



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Disponer la incorporación de la Legisladora **Gabriela Ruth MANSILLA**, DNI N° 26.085.167, de quien oportunamente fueron aprobados sus derechos y títulos, a la Legislatura de la Provincia de Córdoba a partir del día de la fecha (conforme los puntos XXI y XXXVI de la Resolución N° 38 emanada del Tribunal Electoral Ad Hoc el día 1 de agosto de 2023), hasta tanto se reincorpore el Legislador Juan José BLANGINO.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

R-4316/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA